

CIRCULAR No. 002

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS, PRESTADORES DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN, PRACTICANTES, APRENDICES Y CONTRATISTAS EN GENERAL.

DE: GERENCIA

ASUNTO: PLAN DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2021.

FECHA: 29 DE ENERO DE 2021

Que el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 del 2019 expedida por el Ministerio de Trabajo, definen las obligaciones a cargo del empleador y contratante, dentro de las cuales se establece la elaboración del plan de trabajo anual que constituye un documento indispensable dentro de Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo SG-SST, *atendiendo a los estándares mínimos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad del Sistema General de Riesgos Laborales.*

Dando cumplimiento a la normativa descrita fue diseñado el plan de trabajo de Seguridad y Salud en el Trabajo de RTVC, teniendo en cuenta la identificación de los principales riesgos y peligros existentes, los resultados de la auditoria externa realizada el mes de noviembre del 2020 y las recomendaciones emitidas por la ARL POSITIVA.

El objetivo del plan de trabajo propuesto es desarrollar actividades de promoción y prevención basadas en una cultura de autocuidado, fomentar estilos de vida saludables, el mejoramiento continuo y el cumplimiento de la normatividad vigente de riesgos laborales, lo cual permitirá garantizar un ambiente de trabajo seguro, a través de la prevención de accidentes y enfermedades laborales en los servidores públicos y prestadores de servicios independientes de la entidad.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por: ALVARO
EDUARDO GARCIA JIMENEZ
Serial del certificado: 1107f915672d2fa2
Entidad: RADIO TELEVISION NACIONAL
DE COLOMBIA RTVC
Unidad Organizacional: GERENCIA
Cargo: GERENTE RTVC
Localización: BOGOTA
Fecha y hora: 2021-01-29T21:04:23.283Z

ÁLVARO EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ
Gerente

Aprobó: Juliana Santos Ramírez – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Juana Amalia González Hernández – Subgerente de Soporte Corporativo
Revisó: Erika Johanna Ardila Cubillos – Coordinadora Gestión Jurídica
Revisó: Katherine Cruz Faraco – Coordinadora Gestión del talento Humano
Revisó: Carolina Carranza Ortiz – Contratista OAJ
Proyectó: Carolina Fonnegra Diaz – Contratista Apoyo SST

